



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES SOLVENTES, APERTURADA MEDIANTE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024, siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Luz Lerma Esponda	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se encontraron presentes los licitantes:

el **C. Abelardo Pérez Vázquez** en representación de la empresa **SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, SA DE CV**, quien fue invitado con fecha 24 de enero de 2024, y recibido por la licitante el 26 de enero de 2024. Asimismo, se hace constar que la licitante envió carta de disculpa con fecha 30 de enero de 2024, en la cual hace de conocimiento la imposibilidad de participar en la presente Licitación Restringida.

la **C. Araceli Genovés Fuentes** en representación de la empresa **VIGI KLEAN DEL SURESTE, SA DE CV**, quien fue invitado con fecha 24 de enero de 2024, y recibido por la licitante el 24 de enero de 2024. Asimismo, se hace



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



constar que la licitante envió carta de disculpa el día 30 de enero de 2024,, en la cual hace de conocimiento la imposibilidad de participar en la presente Licitación Restringida.

el C. **Eduardo Loyde Pimienta** en representación de la empresa **III MILENIO SEGURIDAD PRIVADA, SA DE CV.** quien fue invitado con fecha 26 de enero de 2024, mediante correo electrónico institucional, para participar en la presente licitación.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **22 de enero** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlaquierrez@canacintr.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 23 de enero de 2024, mediante la Segunda Sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024, relativa al SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2. En el marco de la Licitación por Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024, con fecha 23 de enero de 2024, se hizo extensiva a través de la Página Web Oficial del Instituto, para aquellas empresas que desearan participar en dicha licitación.
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 26 de enero de 2024 a las 12:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

4. El 28 de enero de 2024, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024**, relativa al SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido, no se recibieron preguntas por parte de la empresas licitantes por invitación restringida.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2024**, el día de hoy, durante el horario establecido de 11:20 a 11:50 horas, la Oficialía de partes de este Instituto no recibió Propuesta alguna Técnica y Económica de los Licitantes.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se hace constar en la presente acta de apertura que, conforme a lo estipulado en las bases de la presente licitación restringida, **ninguna de las empresas licitantes invitadas se presentó al acto de apertura técnica y económica correspondiente**. Por lo cual esta situación se registra de acuerdo con los procedimientos establecidos, documentando la ausencia de participantes en el mencionado acto conforme a las normativas vigentes aplicables.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción V del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que establece que

“Se debe contar con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, de no ser así, la licitación se declarara desierta”

Los integrantes del Comité acordaron declarar DESIERTA la presente licitación con fundamento al artículo 62 fracción II, que establece lo siguiente:

En estos casos el Comité podrá determinar la contratación por vía de adjudicación directa del contrato que se requiera.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida **No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024**, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; por lo cual se instruye al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ampliar su Estudio de Mercado e invitar a empresas que cuenten con el giro, calidad, capacidad técnica, capacidad financiera e infraestructura.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida **IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024**, se da por concluido su desahogo siendo las doce horas con quince minutos

del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



C. NYDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL



C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL



C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2024, celebrada de manera presencial el 31 de enero del año 2024.